

200326

- 2 -



todo lo cual supone mérito suficiente para que se otorgue a su creador el privilegio de exclusividad propio del Modelo de Utilidad a cuya protección se acoge.

5 La nueva puerta objeto de la invención se caracteriza en esencia por estar compuesta por un marco ó bas-
tidor enmarcando la plancha ó tablero de cierre, cuyo marco y tablero correspondiente ocupan la parte superior de la
puerta hallándose abisagrada horizontalmente por su lado inferior a la parte inferior de la puerta, que, general-
10 mente, será de mayor extensión que la superior. El marco de dicha parte superior tendrá a ambos lados unas puntas de eje apoyadas con posibilidades de giro en los adecuados cojinetes montados en el quicio de la abertura, para permitir la basculación en ellos de la referida parte superior
15 de la puerta.

Por su parte, el marco de la parte inferior dis-
pondrá a ambos lados de unos espigones que llevarán mon-
tados unas ruedas deslizantes en las guías fijadas verti-
calmente en el quicio de la abertura que la puerta ha de
20 cerrar a cada uno de estos espigones, va unido un cable que asciende y pasa en la parte superior sobre unas poleas guía, descendiendo luego para sugetar en su extremo un ade-
cuado contrapeso, de manera que ayuden al plegado articu-
lado de las dos partes abisagradas horizontalmente de la
25 puerta.

Como medio de accionamiento del plegado y des-
plegado de ambas partes de la puerta por su línea horizon-
tal de abisagrado, para abrir y cerrar la puerta, se dis-
pondrá en la pared de un lado, un husillo vertical, solida-
rio en su extremo, (preferentemente el superior, de una po-
lea a la movera la correa enlazada también con otra polea
30

.../...

200326

- 4 -



abertura que la puerta ha de cerrar.

5 El referido bastidor ó marco -1- se estará horizontalmente dispuesto y en su larguero -5- llevará un juego de bisagras -6- al que va unido el otro bastidor inferior -7-, que soporta los tableros ó planchas -8- y en el que irá montada la puerta batiente -9- para entrada y salida de personas, sin necesidad de abrir y cerrar la puerta grande.

10 En ambos lados del bastidor inferior -7- hay dos puntas de eje ó brazos -10-, que llevan montados con posibilidades de giro las ruedas -11-, las cuales se deslizan por las ranuras verticales -12- existentes en el quicio -4- de la abertura, siendo favorecido el deslizamiento hacia arriba de dichas ruedas y con ello el plegado de la puerta por las bisagras -6-, mediante los contrapesos -13- que penden de los cables -14-, guiados por el juego de poleas -15-. Las puntas de eje -10- sirven de eje de basculación al bastidor -7- para que pase de la posición vertical (puerta cerrada) que muestra la figura 1, a la horizontal (puerta abierta), que representa la figura 3.

15 El bastidor inferior -7- posee un brazo lateral -16- unido a una tuerca -17-, que abarca al husillo vertical -18-, el cual va montado en los cojinetes -19- y lleva en su extremo una polea ó piñón -20- enlazado por una correa, cadena, ó similar -25- a otra polea ó piñón -21- solidario del eje del motor -22- (ó de un juego de engranajes desmultiplicador), siendo -23- los cables eléctricos y -24- la caja de inversores y aparellaje eléctrico.

20 Con -26- se designa un interruptor que será accionado por el brazo ó apéndice -27- dispuesto en la parte inferior lateral del bastidor -7-.

.../...



Como fácilmente se deduce de lo expuesto, si partiendo de la puerta cerrada (figura 1), se acciona el interruptor de la caja -24- se pondrá en marcha el motor -22- y a través de la transmisión -21-25-20-, se hará girar al husillo -18-, el cual obligará a ascender a la tuerca -17-, que tirara por el brazo -16- del bastidor -7-, al cual obligará a bascular sobre las puntas de eje -10-, a la vez que dicho bastidor será lentamente elevado al seguir girando el husillo. En esta elevación, el peso del bastidor no gravita íntegramente sobre el husillo, a causa de los contrapesos -13- que tiran del bastidor por los cables -14-. Y como el bastidor -7- se articula por las bisagras -6- al larguero -5-, el otro bastidor superior -1- se ve obligado a bascular también por sus ejes -3-, hasta que ambos pasan a la posición casi horizontal de la figura 3, dejando accesible la abertura.

Al invertir el giro del motor -22- siempre mandado desde la caja -24-, se producirán los movimientos inversos de manera que vuelva la puerta a cerrarse, (figura 1), en cuyo momento el apéndice -27- accionará al pulsador -26-, parándose el motor.

Pueden variar los tamaños, materiales, formas y demás detalles constructivos, para adaptar la puerta a los diversos casos de aplicación todo ello siempre que no se altere lo esencial que se expresa en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA
 = = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

- 1.- Puerta cochera de accionamiento eléctrico, esencialmente caracterizada por comprender un bastidor su-

.../...



5 perior, horizontalmente dispuesto, provisto lateralmente
y en su parte superior de dos puntas de eje apoyadas y con
posibilidades de giro en los adecuados cojinetes situados
en el quicio de la abertura que la puerta cierra, cuyo bas-
tidor tiene su larguero inferior abisagrado a otro bastidor,
generalmente mayor, integrante de la parte inferior de la
puerta, en cuyo bastidor va montada una pequeña puerta ba-
tiente de acceso de personas teniendo este segundo bastidor
lateralmente unas puntas de eje para su basculación, las
10 cuales poseen en sus extremos unas ruedas para deslizamiento
en las ranuras guías existentes en el quicio de la abertura,
yendo unido a dichas puntas de eje los extremos de sendos
cables, que apoyados en un apropiado juego de poleas guía,
mantienen colgando de su otro extremo un contrapeso cada uno,
15 para favorecer los movimientos de plegado y desplegado y de
ascenso y descenso de las dos partes horizontalmente abisa-
gradas de la puerta.

2.- Puerta cochera de accionamiento eléctrico, de
acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque
20 el bastidor de la parte inferior tiene lateralmente un bra-
zo, solidario de una tuerca, dispuesta abarcando un husillo
vertical, que tiene solidario en uno de sus extremos un pi-
ñón ó pòlea, relacionada con una cadena ó correa con otro
piñón ó polea montado en el eje de un motor eléctrico ó for-
mando parte de un juego desmultiplicador de engranajes, de
25 manera que la puesta en marcha del referido motor y el giro
del husillo obligará a las dos partes de la puerta a que
basculen por sus respectivos ejes y a que se articulen y
eleven ó desciendan, abriéndose ó cerrándose la puerta al
30 accionar los mandos eléctricos correspondiente entre los
cuales hay un interruptor que parará al motor, cuando la

.../...

200326

- 7 -



puerta se cierre, al disponer el bastidor inferior de esta de un ápendice lateral que pulsará dicho interruptor.

5 3.- "PUERTA COCHERA DE ACCIONAMIENTO ELECTRICO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

9 FEB. 1974

Por autorización del interesado.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed text "Por autorización del interesado." The signature is highly cursive and difficult to decipher.

200326



Fig.1

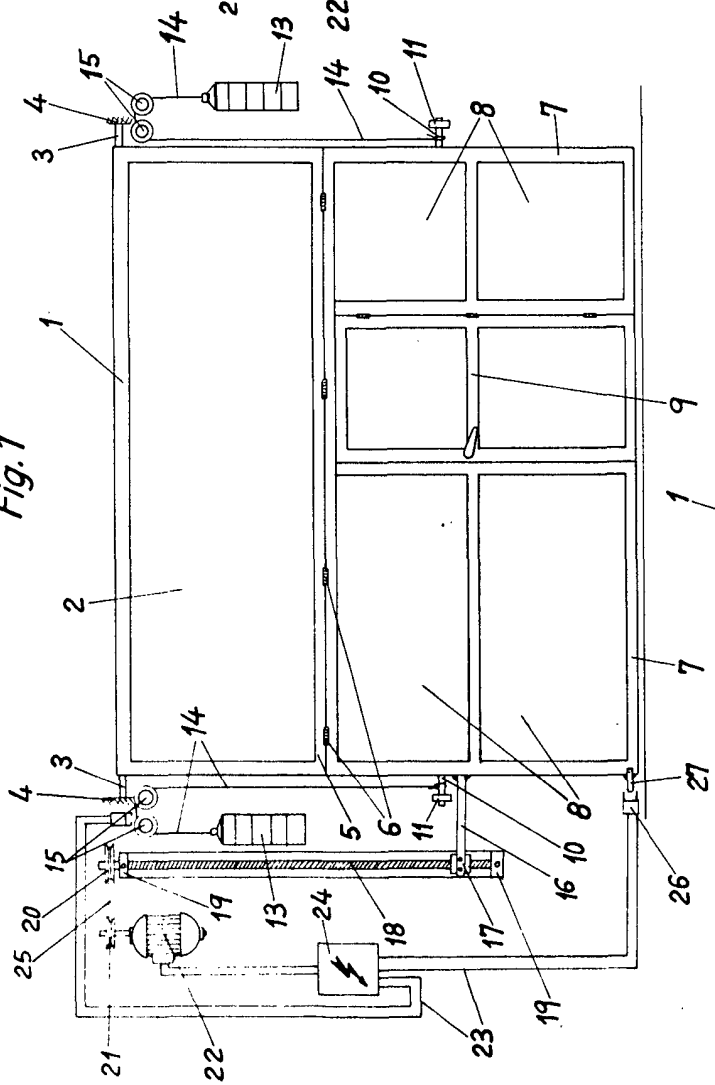


Fig.2

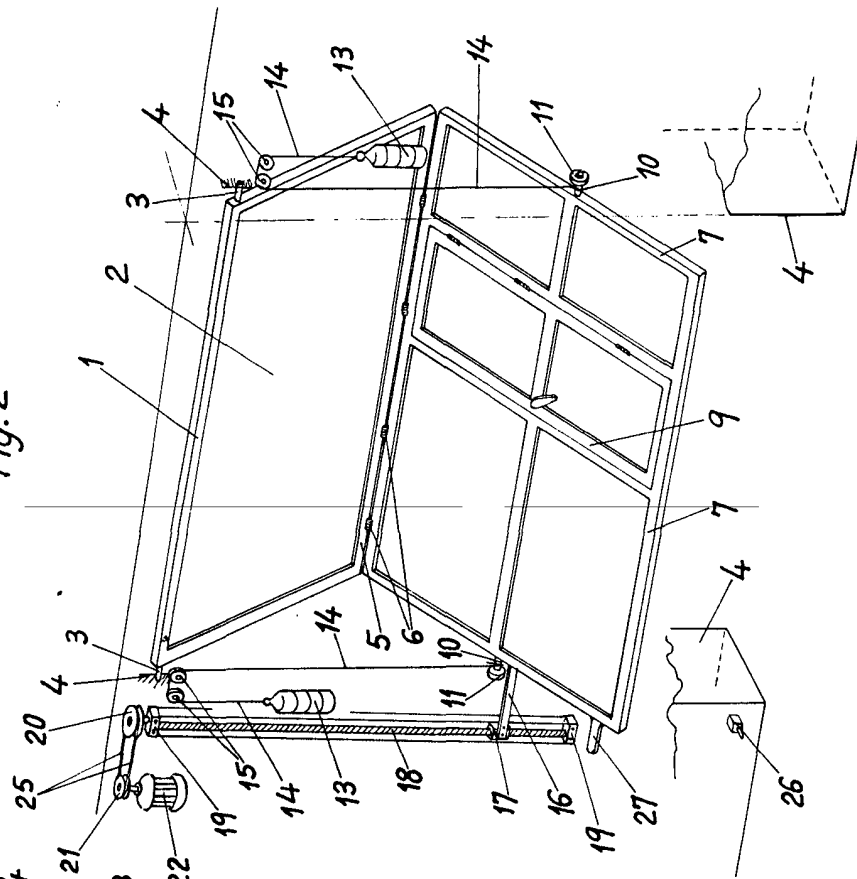
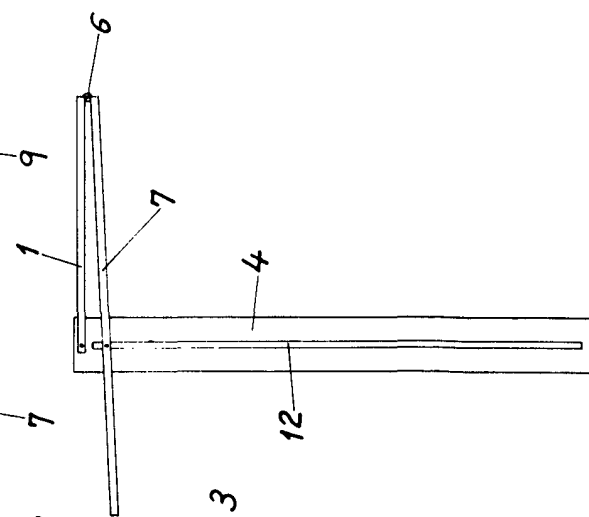


Fig.3



Escala variable

MADRID 9 FEB 1974

